ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

Presentación y Apertura de Propuestas del Procedimiento No. LPN-25-3-10-26 para la adquisición de SPIROTETRAMAT Segunda Convocatoria.

En la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, siendo las 15:00 horas del día 19 de octubre de 2026, en la sala de juntas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, sito en Avenida Luis González Obregón #2874, Colonia Bachigualato, C.P. 80140, Culiacán, Sinaloa, en este acto se reunieron los miembros del CAS cuyos nombres y firmas aparecen al calce de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Propuestas de la Segunda Convocatoria de **Spirotetramat** del procedimiento citado al rubro, de conformidad con el numeral Cuadragésimo Cuarto de los **"LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA"**.

Preside el acto el Lic. Juan Gabriel Beltrán Munguía, Encargado de la Coordinación Administrativa del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, y se encuentran presentes la C. Marcela Guadalupe Beltrán Medina, Representante Estatal, el Lic. José Ángel Cázares Morán, Representante por la Oficina de Representación en la Entidad Federativa de Sinaloa de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, el Ing. Roel García Heredia, Representante Estatal Fitozoosanitario de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola (REFIAA) del SENASICA, y por parte de la Dirección General de Administración e Informática: la Lic. Rosa Mercedes Juárez Salas.

Del acto de Junta de Aclaraciones y derivado del cronograma publicado en la convocatoria del procedimiento en el que se actúa, se determinó la presentación y apertura de las proposiciones para la adquisición de la única partida:

Partida	Bien
ÚNICA	SPIROTETRAMAT

Para la partida única para la adquisición de Spirotetramat, se recibió una proposición, de conformidad con lo siguiente:

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

CESAVESIN COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA. CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL. LPN-25-3-10-26** PARA LA ADQUISICIÓN **SPIROTETRAMAT SEGUNDA CONVOCATORIA.**

Participante: AGROTÉCNICAS NUTRICIONALES S. DE R.L. DE C.V.		
Primer sobre: Documentación Legal - Administrativa		
PARA PERSONAS FÍSICAS	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Copia legible del documento de identidad oficial vigente con fotografía y ***original o copia certificada de ésta para su cotejo.*** (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código "QR" destinado para su autentificación y legible para su verificación.	N/A	
Copia legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP).	N/A	
NOTA 1 : En caso de asignar a una persona en su representación, deberá presentar **poder notarial** amplio, general o específico para procedimientos de adquisición, que acredite su personalidad y facultades para participar en la licitación. La persona que acuda en su representación deberá anexar al poder, copia legible de su documento de identidad oficial vigente con fotografía (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas) y original para su cotejo, se considerará como original, la impresión que cuente con código "QR" destinado para su autentificación, legible para su verificación.		
PARA PERSONAS MORALES		
Copia legible del Acta Constitutiva del participante y si hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán presentar. El objeto de la empresa mencionado en el acta constitutiva deberá coincidir o estar relacionado con los bienes objeto de la presente licitación ***(original o copia certificada para su cotejo). Deberá resaltar con "marcatextos" el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa.*** (La omisión del resaltado no será motivo de desechamiento).	✓	
Copia legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal y ***original o copia certificada de ésta para su cotejo.*** (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código "QR" destinado para su autentificación y legible para su verificación.	✓	
Cartas bajo protesta de decir verdad:		
"Carta de estatutos": En la que se señale que los estatutos que presenta son los que rigen actualmente a la empresa que representa.	✓	
"Carta de no revocación de poderes": En la que señale que el poder que exhibe no ha sido revocado ni limitado en forma alguna.	✓	
*Deberán presentarse en hoja membretada del participante,firmadas por el o la representante.		
Nota : Si en el Acta Constitutiva no se acredita la personalidad del apoderado legal, deberá exhibir copia certificada legible del **poder notarial** amplio o general con el que se le otorga facultades para realizar actos de representación y presentar el original o copia certificada para su cotejo. **Deberá resaltar con "marcatextos" el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa.** (La omisión del resaltado no será motivo de desechamiento).		
PARA PERSONAS FÍSICAS Y MORALES		
Copia legible de la "Cédula de Identificación Fiscal" con código "QR" legible para su verificación. Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente licitación.	✓	
Cartas bajo protesta de decir verdad:		

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

CESAVESIN COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA. CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL. LPN-25-3-10-26** PARA LA ADQUISICIÓN **SPIROTETRAMAT SEGUNDA CONVOCATORIA.**

"Carta de no inhabilitación o suspensión": En la que se señale que su representada no se encuentra inhabilitada o suspendida para proveer bienes o servicios, ni se encuentra en los siguientes supuestos: a. Que por causas imputables a su representada(o) se les hubieren rescindido administrativamente tres contratos, dentro de un lapso de dos años calendario contados a partir de la notificación de la primera rescisión. b. Que por causas imputables a su representada(o) no se hubieren formalizado dos o más contratos que les haya adjudicado, en el plazo de dos años calendario, contados a partir del día en que haya expirado el término para la formalización del primer contrato no formalizado. c. Que no se encuentren en situación de atraso en la entrega de bienes por causas imputables a ellos(as) mismos (as), respecto de otro u otros contratos celebrados. d. Que no han sido declaradas o sujetas a concurso mercantil o alguna figura análoga. e. Que su representada(o) no se encuentran vinculadas por algún socio(a) o asociado(a) común con otro participante que presente propuestas en una misma partida. Se entenderá que es socio(a) o asociado(a) común, aquella persona física o moral que en el mismo procedimiento de adquisición es reconocida como tal en las actas constitutivas, estatutos o en sus reformas o modificaciones de dos o más empresas participantes. f. Que como consecuencia al incumplimiento de sus obligaciones contractuales por causas imputables a su representada(o), hayan causado daños o perjuicios graves a los contratantes; o que hubieren entregado los bienes con especificaciones distintas a las convenidas. g. Que no han proporcionado información falsa ni actuado con dolo o mala fe en algún procedimiento de adquisición o durante su vigencia, o bien, en la presentación o el desahogo de una solicitud de conciliación o de una inconformidad. h. Las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas para ello por las disposiciones legales que le apliquen.	✓	
"Carta de conformidad": Conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad de cada uno de los puntos y requisitos establecidos en las Bases y Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. **LPN-25-3-10-26 para** la Adquisición de **Spirotetramat.**	✓	
"Carta compromiso para responder por falla o defecto": Donde el proveedor se obliga a responder por cualquier falla o defecto que presenten los bienes o servicios, así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal.	✓	
"Carta garantía de características y especificaciones": En la que se deberá garantizar por escrito, el apego a las características y especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases.	✓	
"Carta garantía de entrega": En la que se deberá garantizar por escrito que la entrega de los bienes o servicios se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el Anexo 1 Técnico y precisiones hechas en la Junta de Aclaraciones.	✓	
"Carta de declaración de integridad": Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste, que por sí mismo o través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que la convocante, induzca o altere las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	✓	
"Carta de confidencialidad": Carta bajo protesta de decir verdad, donde se obligue a no divulgar ni utilizar la información identificada como confidencial o que conozca durante la vigencia del contrato, comprometiéndose solo a difundir aquella información que, en su caso, indique la instancia ejecutora a través del administrador del contrato, garantizando la confidencialidad de la información que reciba, registre o genere, derivado de la puesta en operación del procedimiento en el que participe, y se obligue a participar bajo las más estrictas reglas de confidencialidad y secreto profesional. En este sentido cualquier documentación o información que conserve como parte de sus	✓	

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

CESAVESIN COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA. CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL. LPN-25-3-10-26** PARA LA ADQUISICIÓN **SPIROTETRAMAT SEGUNDA CONVOCATORIA.**

archivos a la conclusión de la entrega del bien, pasará a ser propiedad de la instancia ejecutora.		
"Carta de carácter de "MIPYMES" y Empresa del "Sector Social de la Economía": Carta bajo protesta de decir verdad, en la que señale su estratificación. Esta carta no es de carácter obligatorio, solo será considerada para fines de desempate.	✓	
"Carta de facultades": Carta bajo protesta de decir verdad, que se cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí mismo(a) o por su representada o representado.	✓	
"Carta compromiso de entrega de fianza": Carta bajo protesta de decir verdad, en la cual me comprometo a presentar fianza por el equivalente al 10% del monto total de la propuesta, en caso de resultados adjudicado, misma que se me devolverá, una vez que presente la fianza para responder por defectos y vicios ocultos de los bienes o la calidad de los servicios, así como de cualquier otra responsabilidad en que pudiese incurrir.	✓	
"Carta de manifiesto de conflicto de interés": Carta bajo protesta de decir verdad en el que manifieste que no se encuentra en el supuesto de "Conflicto de Interés" para participar en el procedimiento de adquisición.	✓	
"Carta de no Subcontratación": Carta bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no subcontratará a otro licitante que haya participado en el procedimiento que le fue adjudicado.	✓	
"Carta de nacionalidad": Carta bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que es de nacionalidad mexicana.	✓	
Todas las cartas, se deben presentar en hoja membretada, firmadas por la persona física o el o la representante legal.		
Cumplimiento de obligaciones fiscales con fundamento en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación:	✓	
Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales emitido por el SAT en sentido POSITIVO, con antigüedad no mayor a **30 días naturales.**	✓	
Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido POSITIVO con una antigüedad no mayor a **30 días naturales**	✓	
Constancia de situación fiscal del INFONAVIT en sentido de **NO ADEUDO,** expedida con no más de **30 días naturales** a la fecha de apertura.	✓	

Culiacán, Sinaloa a 19 días del mes de octubre de 2026

PRESENTA DOCUMENTACIÓN

Ing. Moisés Reyes Estrada

NOMBRE DE LA EMPRESA
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

RECIBE DOCUMENTACIÓN

ING. ALVARO ORTIZ OCUNA

NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR DE PROYECTO

La participante: Agro Técnicas Nutricionales, S. de R.L. de C.V., cumplió con los requisitos legales-administrativos, por lo que se procede a la apertura del segundo sobre: Propuesta Técnica.

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

CESAVESIN

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA. CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL. LPN-25-3-10-26** PARA LA ADQUISICIÓN **SPIROTETRAMAT SEGUNDA CONVOCATORIA.**

Segundo sobre: Propuesta Técnica		
Participante: AGROTÉCNICAS NUTRICIONALES S. DE R.L. DE C.V.		
REQUISITOS	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Deberá estar identificado con la leyenda "Segundo Sobre" o "Propuesta Técnica", número de licitación, partida, nombre del participante y contendrá los siguientes requisitos que señala en **Anexo 1 Técnico**		
Especificaciones Técnicas:		
Ingrediente Activo: Spirotetramat, insecticida de uso agrícola.	✓	
Tipo de formulación: Dispersión en aceite, % en peso no menor a 150 g. de i.a./L	✓	
Copia simple legible del registro Sanitario Coordinado (RSCO) vigente expedido por la COFEPRIS con uso autorizado para los cultivos de lima, limonero, mandarino,naranjo, toronjo, pomelo, cidro y tangerino de conformidad a las presentes bases.	✓	
Copia simple legible de la certificación vigente conforme a lo establecido en la NOM-033-FITO-1995 **(Original o copia certificado para su cotejo).**	✓	
Copia simple del Dictamen Técnico de Efectividad Biológica emitido por el SENASICA, donde especifique la conveniencia del registro para su uso en los cultivos de lima, limonero, mandarino, naranja, toronjo pomelo, cidro y tangerino, para el control del psílido asiático de los cítricos (*Diaphorina citri*), dosis e intervalo de seguridad.	✓	
Copia simple legible de la etiqueta comercial del producto conforme a lo establecido en la Norma Oficial Mexicana NOM-232- SAA1-2009, donde indique su uso en los cultivos de lima,limonero, mandarino, naranjo, toronjo, pomelo, cidro y tangerino y para el control del *psílido asiatico* de los cítricos *(Diaphorina citri)*, dosis e intervalo de seguridad, conforme a las presentes bases.	✓	
Carta compromiso del proveedor de asegurar el suministro en los tiempos indicados y la calidad del producto.	✓	
Carta original de respaldo de la empresa Titular del Registro del producto ofertado firmada por el Representante Legal, adjuntando copia simple legible del Poder Notarial e identificación oficial vigente para cotejo, para asegurar el suministro en los tiempos indicados, origen y calidad del producto.	✓	
Vigencia de caducidad no menor a 18 meses, misma que deberá estar plasmada de manera legible en la etiqueta o envase para su cotejo, a partir de la fecha de entrega.	✓	
Presentación : 1 litro.	✓	

Culiacán, Sinaloa a 19 días del mes de octubre de 2026

PRESENTA DOCUMENTACIÓN

Ing. Manuel Reyes Estrada

NOMBRE DE LA EMPRESA
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

RECIBE DOCUMENTACIÓN

ING. ALVARO ORTIZ OCHOA

NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR DE PROYECTO

La participante: Agro Técnicas Nutricionales, S. de R.L. de C.V., cumplió con los requisitos Técnicos, por lo que se procede a la apertura del tercer sobre: Propuesta Económica.

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA. CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-25-3-10-26** PARA LA ADQUISICIÓN **SPIROTETRAMAT SEGUNDA CONVOCATORIA.**

Tercer sobre: Propuesta Económica		
Participante: AGROTÉCNICAS NUTRICIONALES S. DE R.L. DE C.V.		
REQUISITOS	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Deberá estar identificado con la leyenda "Tercer Sobre" o "Propuesta Económica", número de licitación, partida, nombre del participante y contendrá:		
La propuesta económica **(Anexo 2 Económico)**, deberá desglosarse por cada uno de los bienes, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo con la programación de entrega.		
La moneda en que deberá cotizarse será en moneda nacional, pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales).	✓	
Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que corresponda.	N/A	
Deberá contener las condiciones de pago, mismas que deberán ser claras y acorde a las presentes bases.	✓	
Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes; los cuales serán cubiertos en la forma de pago fijada.	✓	
"Carta Compromiso de Entrega de Fianza" equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor o a la proveedora adjudicado (a), una vez que presente la fianza para responder por fallas, defectos y/o vicios ocultos, así como de cualquier otra responsabilidad en que pudiese incurrir.	✓	

Culiacán, Sinaloa a 19 días del mes de octubre de 2026

PRESENTA DOCUMENTACIÓN

Ing. Manuel Reyes Estrada

NOMBRE DE LA EMPRESA
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

RECIBE DOCUMENTACIÓN

ING. ALVARO ORTIZ OSUNA

NOMBRE Y FIRMA DEL COORDINADOR DE PROYECTO

La participante: Agro Técnicas Nutricionales, S. de R.L. de C.V., presentó la propuesta económica que cumple con los requisitos señalados en las bases del presente procedimiento.

El contenido del Acta de Presentación y Apertura de Propuestas se difundirá a través de la página web del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa www.cesavesin.mx y de los OSIAP www.osiap.org.mx. De igual forma se señala que el acto de fallo se realizará a las 10:00 horas del día 26 de octubre de 2026.

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

Así lo acordaron los miembros del CAS del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, dentro del procedimiento No. LPN-25-3-10-26 para la adquisición de Spirotetramat siendo las 15:22 horas del día 19 de octubre de 2026, el cual se llevó a cabo en las oficinas ubicadas en Avenida Luis González Obregón #2874, Colonia Bachigualato, C.P. 80140, Culiacán, Sinaloa.

Para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes y del público en general, copia de la presente acta en las oficinas de la Instancia Ejecutora en su página web www.cesavesin.mx y de los OSIAP www.osiap.org.mx. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo ningún otro asunto que tratar o desahogar, se da por terminada la presente a las 15:22 horas del día su emisión, SEXAGÉSIMA TERCERA Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, firmando los que en ella intervienen.

POR LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN LA ENTIDAD FEDERATIVA SINALOA DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA:

Lic. José Ángel Cázares Morán.
Jefe de la Unidad de Recursos Financieros.

POR EL SENASICA:

Ing. Roel García Heredia.
Representante Estatal
Fitozoosanitario y de Inocuidad
Agropecuaria y Acuícola en Sinaloa.

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2026.

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA:	**POR EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA:**
Lic. Marcela Guadalupe Beltrán Medina. Coordinadora Administrativa de la Secretaría de Agricultura y Ganadería.	**Lic. Juan Gabriel Beltrán Munguía.** Encargado de la Coordinación Administrativa.

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EJERCICIO FISCAL 2026.

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA.
CONVOCATORIA PARA EL PROCEDIMIENTO DE **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. LPN-25-3-10-26 SPIROTETRAMAT SEGUNDA CONVOCATORIA**

REGISTRO DE PARTICIPANTES (PRESENTACIÓN Y APERTURA)		
NOMBRE DE LA EMPRESA	**REPRESENTANTE DE LA EMPRESA**	**FIRMA**
Agro Tecnicos Nutricionales S de R.L de C.V	Ing. Manuel Reyes Estrada	

Culiacán, Sinaloa a 19 días del mes de octubre de 2026 a las 8:30 hrs

AGRICULTURA | SENASICA

SINALOA GOBIERNO DEL ESTADO

CESAVESIN

LISTA DE ASISTENCIA DE LA SEXAGESIMA TERCERA SESIÓN DE FECHA 19 DE OCTUBRE DEL 2026 A LAS 15:00 HORAS, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA.

ASUNTO(S) A TRATAR: PRESENTANCIÓN Y APERTURA PARA LA ADQUISICIÓN DE SPIROTETRAMAT SEGUNDA CONVOCATORIA, PROCEDIMIENTO LPN-25-3-10-26.

Nombre	Dependencia	Cargo	Correo Electrónico	Firma
Roel Garcia Heredia.	SENASICA	Rep. Estatal	roel.garcia@senasica.gob.mx	
Juan Gabriel Beltrán Munguia	CESAVESIN	Coordinador Administrativo	Juan.Beltrán@cesavesin.org.mx	
José Angel Cazares Morán	SADER	Jefe Unidad Financiera	jacazares@sin-agricultura.gob.mx	
Marcela Gpe. Beltrán Medina	SAyG	Coord. Admva.	marcela.beltran@sinaloa.gob.mx	
José A Pelayo B.	CESAVESIN	Gerente Tecnico	gerencia@cesavesin.org.mx	
Alvaro Ortiz Osuna	CESAVESIN	Coordinador de Proyecto Cítrico	alvaro.ortiz@cesavesin.org.mx	